



PUNTA ARENAS, Septiembre 10 del 2009

NUM. 3150 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Acuerdo N°02 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°01 Extraordinaria, de 10 de Diciembre del 2008, referido a la aprobación del Presupuesto Municipal año 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4076 de 10 de Diciembre del 2008, que aprueba Presupuesto Municipal 2009;
- ✓ Antecedente N°5197 recaído en Informe N°64 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- ✓ Acuerdo N°398 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°33 Ordinaria, de 09 de Septiembre del 2009;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero del 2009; 992 de 31 de Marzo del 2009; 2958 de 26 de agosto del 2009; 2837 de 17 de agosto del 2009; 3102 de 07 de septiembre del 2009;

### DECRETO:

1. **APRÚEBASE** la **Modificación Presupuestaria Nro. 70 del Presupuesto Municipal año 2009**, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 70		
DISMINUCION DE INGRESOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.088.843.-
	<b>TOTAL</b>	<b>1.088.843.-</b>

DISMINUCION DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
31.02.004	OBRAS CIVILES	1.088.843.-
	<b>TOTAL</b>	<b>1.088.843.-</b>

**Justificación:** Se modifica el presupuesto municipal 2009, disminuyendo la cuenta de ingresos presupuestarios 13.03.099 de otras entidades públicas en M\$1.088.843 y la cuenta de gastos presupuestarios 31.02.004 Obras Civiles en M\$1.088.843, para regularizar proyectos financiados con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) por no corresponder su incorporación al presupuesto municipal, debiendo considerarse como fondos recibidos en Administración. Ant. Correo de Secplan del 25.08.2009

2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas a incorporar las Modificaciones señaladas, en las cuentas correspondientes del Presupuesto Municipal año 2009.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE** y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



*Elvira Friz*  
ELVIRA FRIZ VALENZUELA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Luis Antonio González Muñoz*  
LUIS ANTONIO GONZALEZ MUÑOZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

LAGM/EFV/jac.-

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Presupuesto del Estado/ SUBDERE/ Intendencia Regional/ Concejo/ O.I.R.S./ Administración y Finanzas/ Dirección Control/ Secplan/ Alcaldía/ Antecedentes/ Archivo